

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAL DANEC S.A.".-

1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía anónima denominada "INDUSTRIAL DANEC S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 31 de diciembre de 1.975, ante el Notario Público Primero del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor César Toral Vásquez, mediante Resolución N° 3263 de 6 de febrero de 1.976.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito consta bajo el N°22, Tomo 8, de 18 de febrero de 1976.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada Escritura el señor Salomón Gutt B., en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía INDUSTRIAL DANEC S.A. El compareciente es de nacionalidad colombiana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUQUES, con lo cual asciende a la cantidad de DIEZ MILLONES DE SUQUES.

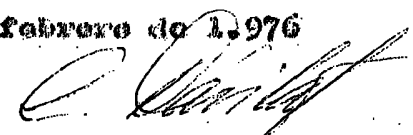
4.- El aumento de capital se paga íntegramente en numerario.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto que dirá: "El capital de la Compañía es de diez millones de suques, dividido en veinte mil acciones nominativas y ordinarias de quinientos suques cada una, que irán numeradas del cero cero cero cero uno al veinte mil. El capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General; y, los accionistas gozarán del derecho de preferencia señalado en la Ley".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 26 de febrero de 1.976

pag.
049.


Dr. César Dávila Torres,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO